



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

#### 4914 *Notificación voluntaria*

De conformidad con lo que dispone el artículo 112 de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada infructuosamente la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que, en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOIB, comparezcan en el departamento de Recaudación del Ayuntamiento, ubicado en la Plaza del Mercado, s / n, de las 9 a las 14 h., con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo antes indicado los interesados no han comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

ÓRGANO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN: Departamento de Recaudación.

PROCEDIMIENTO: Notificación Voluntaria.

AÑO	DNI	NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE	IDENTIFICADOR
2013	46620245G	GARCIA BARCELONA MIGUEL ANGEL	I.V.T.M.	10,10 €	06400REBM000323946
2013	41503395X	PEREZ ROTGER MARIA SOLEDAD	ATENEO	45,00 €	06400REBM000324908
2014	Y2814809Z	AGNESE PASQUALE	I.V.T.M.	115,10 €	06400REBM000325565
2014	41498604A	ROMERO MUÑOZ MARIA ROSALIA	MERCAT	189,40 €	06400REBM000331999
2014	X7635227D	TURNER HARVEY JAMES	I.V.T.M.	54,53 €	06400REBM000325559
2014	41492621T	URBINA MARQUES JUAN CARLOS	EX.SANCIONADOR	267,16 €	06400REBM000332064

Es Castell, a 13 de marzo de 2014

**El Jefe de los Servicios de Recaudación**  
Antoni Tudurí Gibeli

